

IX CINCUENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

PRIMER CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO

Octubre 23-28 de 1942

No. de Orden: 15

OBELISCO FRENTE AL TEMPLETE
(Reconstrucción Lápida)

Autor

BENITO ALONSO Y ARTIGA

Ciudad de la Habana

AL PRIMER CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO

por el Sr. BENITO ALONSO Y ARTIGAS.

M O C C I O N

El Delegado que suscribe tiene el honor de proponer que por este Congreso se acuerde solicitar de la Comisión de Conservación de Monumentos Históricos de la ciudad de La Habana, la reconstrucción de la lápida destruída, que aparece grabada en roca al costado izquierdo del obelisco de piedra que se levanta frente al Templete, y donde, según la tradición, existía la ceiba centenaria bajo la cual se afirma haberse celebrado la primera misa y cabildo, y que cual retazo abandonado en la piedra, nos recuerda impercederamente la investidura de La Habana como Capital de la República, siendo necesario salvar ese testimonio antes que desaparezca por completo.

Esta lápida fué esculpida en el año MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, hace justamente ciento ochenta y ocho años, sin que después la mano del hombre haya tratado de retocar, ni aclarar los particulares trascendentes que testimonian un suceso de tanta significación histórica, como la fundación de la villa o ciudad de La Habana, ocurrido en el año 1515 y el asiento de la Capital en 1519.

Actualmente lo esculpido es ilegible por haber cedido a la acción del tiempo, pero el texto íntegro del contenido de esta lápida, lo ofrece don Jacobo de la Pezuela, en el Tomo Tercero, Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de la Isla de Cuba, página ciento cincuenta y cinco, edición del año 1863, de donde hemos copiado la valiosa inscripción que dice así:

"Fundóse la Villa o Ciudad de La Habana en el año
"1515 y al mudarse de su primitivo asiento a la
"ribera de este puerto en el de 1519, es tradición
"que en este sitio se halló una frondosa ceiba bá-
"jo la cual se celebró la primera misa y cabildo,
"permaneció hasta el de 1753 que se estabilizó: Y
"para perpetuar la memoria, gobernando las Españas
"nuestro católico monarca el Señor Don Fernando VI
"mandó erigir este paredón el señor Mariscal de Cam-
"po Don Francisco Cagigal de la Vega, del Orden
"de Santiago Gobernador y Capitán General de esta
"Isla, siendo Procurador General Doctor Don Manuel
"Felipe de Arango. Año de 1754".-

MONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Magnífica es esta oportunidad que se nos presenta para tratar de tan interesante acontecimiento, que como glorioso tributo puede ofrecer este Primer Congreso Histórico Municipal a la ciudad de La Habana, que acogedora y hospitalaria por tradición y sentimientos se nos ofrece hoy como sede, para celebrar este acto que de manera tan notable contribuye a fomentar y vincular una vez más las estrechas relaciones en este Continente.

La Habana, 10 de Octubre de 1942.-

-o-o-o-o-o-o-